



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Por el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento se han emitido las liquidaciones que se indican más abajo, en el anexo, las cuales ha sido imposible realizar la notificación en periodo voluntario a sus titulares o representantes legales por causas no imputables a esta Administración Local, habiéndose realizado, al menos, los dos intentos de notificación exigidos por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la citada Ley, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de convenientemente.

El órgano responsable es el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la Plaza de la Villa, 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

ACTUACION DE NOTIFICACIONES: NOTIFICACION DE LIQUIDACIONES

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº LIQUIDACION	CONCEPTO	IMPORTE
ASOCIACION QUIJOTE RUGBY CLUB	G45673290	2014/0023	ARRENDAMIENTO	1.448,37 €
MILAGROS PASCUAL BARDERAS	53039873X	2014/0022	ARRENDAMIENTO	808,68 €
ERNESTO CABALLERO FERNANDEZ	52954553C	2014/0038	AGUA Y ALCANTARILLADO	7,11 €
ERNESTO CABALLERO FERNANDEZ	52954553C	2014/0039	AGUA Y ALCANTARILLADO	8,40 €
ERNESTO CABALLERO FERNANDEZ	52954553C	2014/0037	AGUA Y ALCANTARILLADO	1,73 €
PROINMOBILIA C.P.M., S.L.	B45623808	2015/0001	RECOGIDA DE BASURA	32,00 €
PROINMOBILIA C.P.M., S.L.	B45623808	2015/0002	RECOGIDA DE BASURA	32,00 €
PROINMOBILIA C.P.M., S.L.	B45623808	2015/0003	RECOGIDA DE BASURA	32,00 €
MARIA DEL MAR TORROBA MUÑOZ	01116701M	2015/0021	I.V.T.M.	90,57 €
JOSE MARIA GONZALEZ GUADALAJARA	49014482X	2015/0024	I.V.T.M.	90,57 €
ANDRES RAMON ELISE, BOBADILLA	X6701503Q	2015/0055	I.V.T.M.	112,82 €
MANUEL JESUS MARTINEZ SIMON	06263766S	2015/0033	I.V.T.M.	42,91 €
LOPEZ Y OCAÑA, S.A.	A45023544	2015/0062	I.V.T.M.	90,57 €
MANUEL MUÑOZ VIUDES	02016445N	2015/0038	I.V.T.M.	22,84 €
ASOCIACION QUIJOTE CLUB	G45673290	2015/0003	ARRENDAMIENTO	1.433,96 €
MILAGROS PASCUAL BARDERAS	53039873X	2015/0001	ARRENDAMIENTO	800,60 €
ANA VIDAN FERNANDEZ	53427226C	2015/0035	I.V.T.M.	42,91 €
JOVENES UNIDOS POR EL DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL, S.L.	B45519220	2015/0031	I.V.T.M.	104,87 €
CARMELO ORTIZ PULGARIN	52081630Q	2015/0051	I.V.T.M.	42,91 €

Yuncos 8 de mayo de 2015.-El Alcalde, José Ignacio Barales López.

N.º I.- 4164